atrás a Oaxaca con tan sólo la ilusión de encontrar a su hermana y poder aprender a leer y escribir. Benito había sufrido la transformación de identidad que la educación brinda y, sin abandonar su compromiso con los problemas de los desposeídos y de sus orígenes, siguió su ascenso que lo llevaría a ocupar la presidencia de México.

Bibliografía:

1. Ayala Anguiano, Armando. *Juárez de Carne y Hueso. Biografía Novelada.* Ed. Contenido. México, 1990.
2. González Blackaller, Ciro. *Síntesis de Historia de México.* Ed. Herrero. México, 1958.
3. Henostrosa, Andrés. *Los Caminos de Juárez.* Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1972.
4. Palencia Oyarzabala, Ceferino. *Benito Juárez.* Ed. Everest. México, 1983.
5. Torres Quintero, Gregorio. *México hacia fines del virreinato.* Ed. Cosmos. México, 1980.

Abogado, funcionario, reformador y político. Las Leyes de Reforma

Mario Treviño

La historia de nuestro país en la primera parte del siglo XIX se vio marcada por las constantes luchas a las que había sido sometido, el despojo de territorios, así como las diferencias constantes entre los grupos políticos en que se había dividido el país: liberal y conservador. El grupo liberal contaba con muchos seguidores en el país, estaba formado por hombres en su mayoría jóvenes: médicos, militares, abogados, que defendían las libertades individuales, como de imprenta, de tránsito, de religión y de educación; también querían una república federal y buscaban que la iglesia contribuyera con sus riquezas a mejorar la economía. Era un grupo que había heredado la ideología de los insurgentes que deseaban cambiar la situación política, económica y social sufrida durante la Colonia. Con el federalismo, los liberales buscaban que, ya que el territorio nacional era muy grande, en cada región debía elegirse a sus propios gobernantes y elaborar sus leyes, pero unidos en torno a la nación.

Entre los liberales existían dos grupos: los puros, que querían un cambio radical y acelerado en el país, y los moderados, que deseaban un cambio paulatino, basado en negociaciones.

Entre los liberales puros estaban Ponciano Arriaga, Benito Juárez, Melchor Ocampo y Guillermo Prieto. Entre los liberales moderados se encontraban Mariano Arista, Ignacio Comonfort, José María Lafragua y Manuel de la Peña y Peña.

El grupo conservador estaba formado en su mayoría por hombres con recursos económicos, como militares, miembros del clero y comerciantes que querían conservar los privilegios que poseían. Eran partidarios de una república centralista dividida en departamentos controlados desde la capital, aunque algunos conservadores estaban a favor de implantar una monarquía o un imperio como forma de gobierno.

El grupo conservador a favor del centralismo se hallaba representado por Lucas Alamán, Miguel Miramón, Tomás Mejía, José María Tornel y Félix Zuloaga. Entre los conservadores a favor de la monarquía se encontraban Juan N. Almonte, José María Gutiérrez Estrada y José Hidalgo.

Buscando estrategias para resolver los problemas por los que atravesaba el país después de la lucha de independencia, destacaron dos ideólogos o pensadores: el liberal José María Luis Mora y el conservador Lucas Alamán.

José María Luis Mora, sacerdote, abogado y escritor guanajuatense, publicó la obra *México y sus Revoluciones*, donde expuso sus ideas liberales. Aspiraba a un país en el que no hubiera privilegios para algunas clases, sino igualdad para todos.

Sus principales ideas eran: abolir los privilegios existentes para algunos, conseguir la libertad de expresión, suprimir las órdenes religiosas, desconocer la participación de la iglesia en el matrimonio civil y en la educación.

Lucas Alamán, escritor, historiador y político guanajuatense que dedicó muchos esfuerzos al progreso económico del país, fue Ministro de Relaciones Exteriores que se opuso a la colonización de Texas y luchó por fijar los límites entre México y Estados Unidos de acuerdo con el Tratado Onís-Adams. Para fomentar la industria nacional fundó en 1830 el Banco del Avío. Pensaba que la explotación de las minas le daría riqueza al país, además apoyó al capital extranjero francés e inglés para que fomentara la minería.

Juárez, ilustre liberal

Juárez fue alumno del Seminario Conciliar de Oaxaca y tras seis años logró graduarse como Bachiller en Filosofía el año de 1827. Ya casi para ordenarse sacerdote decidió dejar esa carrera y se inscribió en el Instituto de Ciencias y Artes, establecido entonces por el gobierno del Estado de Oaxaca. Juárez, amparado por las prerrogativas de la Carta Magna del 10 de octubre de 1824, determinó ingresar en la Nueva Casa de Estudios en donde logró por oposición ser catedrático de Física, ganar el Bachillerato de Derecho y titularse abogado el 13 de enero de 1834.

Político liberal de capacidad y mesura reconocidas, había ocupado un sitial en el Ayuntamiento de Oaxaca en el año de 1831 y una curul en la H. Legislatu-

ra del Estado, durante el período de 1832 a 1834. Juárez ya para entonces mostraba sus cualidades de dirigente y su habilidad para la oratoria.

En esa etapa sufrió su primer destierro a Tehuacán, Puebla, en unión de los diputados Mimiaga y Banuet, al clamar por los honores a los restos del general Vicente Guerrero, el caudillo insurgente asesinado cerca de Oaxaca a raíz de los rencores de los iturbidistas apoderados del poder.

Juárez volvió a Oaxaca fiel a sus convicciones y fue designado Juez de lo Civil y de Hacienda del año de 1841 a 1845, de donde pasó a la Secretaría General de Gobierno durante la administración del general Antonio León y por último en 1846, fue fiscal del Tribunal Superior de Justicia. El 31 de julio de 1843, en la ciudad de Oaxaca, contrajo matrimonio con Margarita Maza.

El año de 1846, Oaxaca vivió momentos de gran patriotismo ante la invasión norteamericana. En ese período el general Salas restituyó el imperio de la Constitución de 1824 y derrocó a Paredes Arrillaga. Juárez fue electo Diputado al Congreso de la Unión y marchó a México donde trató a diversos personajes de la política nacional hasta lograr la expedición de la Ley del 11 de enero de 1847, que involucraba la venta, en pública subasta, de los bienes de manos muertas, a fin de que se sufragaran los gastos de la guerra contra los Estados Unidos. Fue testigo de la hazaña de "los polkos", de la marcha victoriosa de los invasores y del estéril sacrificio de la sangre oaxaqueña en la jornada de Molino del Rey, el 8 de septiembre de 1847.

En Oaxaca, al caer la administración del gobernador Arteaga, Juárez es

llamado por la Legislatura para desempeñarse en el Gobierno Constitucional en el período que empezaba en noviembre de 1847 a agosto de 1852, caracterizándose por su gran sencillez, liberalidad y sobre todo, su puntualidad. Fue en esa etapa cuando manifestó: "Soy hijo del pueblo y no lo olvidaré; sostendré sus derechos, cuidaré de que se ilustre, se engrandezca, se críe un porvenir y abandone la carrera del desorden, de los vicios y de la miseria". Como gobernante estatal impulsó el desarrollo de las escuelas rurales y normales, suprimió alcabalas y fundó una casa de moneda.

Posteriormente, respetuoso de los principios antirreeleccionistas, que se establecían en la Constitución Oaxaqueña, dejó el poder y asumió la rectoría del Instituto de Ciencias y Artes en el que se había doctorado, hasta que un día del mes de agosto de 1855, fue aprehendido por órdenes de Santa Anna y entregado en Puebla al hijo del dictador, confinándolo en Huamantla, en Jalapa y en San Juan de Ulúa, de donde fue deportado a la Habana y posteriormente a Nueva Orleáns en donde se reunió con Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga, José María Mata y Miguel Arrioja, constituyendo el grupo de expatriados que alentó el triunfo del Plan de Ayutla y la caída de Santa Anna.

Santa Anna había sido declarado formalmente presidente de la República el 20 de abril de 1853; tomó el mando y gobernó durante unos meses de acuerdo con el grupo de conservadores, pero pronto quiso demostrar al pueblo que tenía fuerza de mando y se convirtió en un tirano, apoyado por el grupo militar.

Se preocupó de restablecer el sistema centralista al suprimir las legislaturas

de los estados, expidió un decreto en el que se imponían limitaciones a la libertad de prensa; para obtener recursos monetarios inventó nuevos impuestos como los de tenencia de canales de desagüe, perros, puertas, balcones, ventanas, etc. Estos nuevos impuestos en vez de solucionar problemas agravaron la situación reinante. Los simpatizantes de Santa Anna arreglaron las cosas, a fin de lograr que a Santa Anna se le diera el título de Alteza Serenísima, otorgándole el poder de gobernar a su arbitrio, así como de elegir a la persona que le sucedería en el cargo.

Ya convertido en dictador vitalicio procedió arbitrariamente en el gobierno, aumentando a 90 mil hombres su ejército, mejorando sus equipos y dándoles vistosos uniformes. Se ensañó contra sus enemigos persiguiéndolos y acusándolos de conspiradores.

La situación del país, debido a la dictadura de Santa Anna, provocó el descontento en la población; no sólo quienes tenían pensamientos liberales estuvieron en contra del gobierno, sino que hasta quienes nunca se mezclaron en política se dispusieron a luchar por una transformación del país.

El 27 de febrero de 1824 se reunieron en el pueblo de Ayutla, en el estado de Guerrero, varios militares convocados por el coronel Florencio Villarreal para analizar la situación política de México.

Como consecuencia de esta reunión surgió el Plan de Ayutla, proclamado en marzo de 1854. Al mando del movimiento revolucionario quedó Juan Álvarez, quien luchó durante el movimiento de Independencia al lado de Morelos y Guerrero, y en el momento de unirse a la lucha de Ayutla era Jefe de Armas del Departamento de Guerrero y Santa Anna le tenía desconfianza por sus ideas liberales.

Gracias al coronel liberal moderado don Ignacio Comonfort, fue modificado el Plan de Ayutla. En él se pidió la destitución de Santa Anna, la elección de un presidente interino y la instalación de un nuevo Congreso Constituyente que elaborara una nueva Constitución y el restablecimiento de un gobierno republicano, representativo y popular.

De las ideas en el papel se pasó a la acción, Santa Anna salió a combatir la revolución, pero en Acapulco fue vencido por Comonfort. Las revueltas se extendieron por todo el país y Santa Anna abandonó el poder, embarcándose en Veracruz hacia Europa en agosto de 1855, dejando el país en manos de los liberales. Tras un breve gobierno de Martín Carrera, fue nombrado Presidente interino el general Juan Álvarez.

Juárez se unió a Juan Álvarez y el 4 de octubre de 1855, en Cuernavaca, asumió la Secretaría de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública. Más tarde, el 22 de noviembre, expidió la Ley de abolición de los fueros eclesiástico y militar que habría de provocar la reacción de los moderados y la renuncia del general Álvarez a la Presidencia de México.

Benito Juárez dejó la capital el 28 de diciembre, para más tarde ocupar por segunda vez la Primera Magistratura de Oaxaca, donde se ocupó de darle gran importancia a los ramos de hacienda y justicia; estableciendo el voto directo en

el estado, además de restituir al Instituto su categoría de plantel de alta cultura y fomentar el desarrollo del municipio, base de la institucionalidad de la entidad.

Álvarez integró su gabinete tratando de conciliar las posturas liberales puras y moderadas, nombrando a los liberales puros Melchor Ocampo, en Relaciones; Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte de Justicia; Ponciano Arriaga en gobernación y al liberal moderado Ignacio Comonfort, Ministro de Guerra; esta unión no resultó, ya que pronto hubo dificultades entre los colaboradores del Presidente.

Logró cumplir con el propósito revolucionario de convocar a un Congreso Constituyente que redactaría la Constitución que se promulgó en 1857, no sin antes expedir la Ley Juárez que suprimió los tribunales de la iglesia y los militares en los asuntos civiles, los cuales pasaron a manos de jueces ordinarios. También permitió a los eclesiásticos ser juzgados por tribunales ordinarios en caso de delitos comunes, si así lo elegían.

La Ley Juárez, cuyo autor fue Benito Juárez, produjo inconformidad y sublevaciones como la de Manuel Doblado, gobernador de Guanajuato, que se opuso al jefe de la nación y apoyó a Comonfort, quien quedó en la presidencia al renunciar Álvarez.

Ignacio Comonfort conformó su gabinete con liberales moderados, lo que dio lugar a sublevaciones y se vio obligado a aceptar liberales puros en él.

En este gobierno se mejoraron algunos caminos, se apoyó a la Escuela Nacional de Agricultura, se inauguró una línea de ferrocarril y se estableció el

servicio de gas en la capital. Además se promulgó la Ley Lafragua, elaborada por José María Lafragua, que estableció la libertad de imprenta.

También se expidió la Ley Lerdo, creada por Miguel Lerdo de Tejada, que disponía que las tierras de la iglesia o corporaciones civiles se vendieran u otorgaran a los arrendadores de ellas.

A raíz de las leyes surgidas en esta época, quedó planteada una lucha entre la iglesia y el poder civil.

El Congreso Constituyente inició sus labores el 18 de febrero de 1856 y desde un principio los diputados liberales moderados y los conservadores se unieron contra los liberales puros o radicales, originándose grandes discusiones entre ellos, al final de las cuales se promulgó la nueva constitución el 5 de febrero de 1857.

En ella se estableció el régimen de gobierno republicano, representativo y federal, dividiendo los poderes en tres: el Poder Ejecutivo en manos de un Presidente de la República, en períodos de cuatro años; el Poder Legislativo en manos de la Cámara de Diputados, con cambios cada dos años y el Poder Judicial ejercido por la Suprema Corte de Justicia, los Tribunales de Distrito y de Circuito. En caso de que el Presidente de la República faltara, el cargo quedaría en manos del presidente de la Suprema Corte de Justicia.

La Constitución veló por la protección a las garantías individuales mediante el "juicio de amparo". Estableció la libertad de enseñanza, de imprenta y desautorizaba los votos religiosos, así como los fueros del clero y las posesiones

de bienes raíces a corporaciones civiles y eclesiásticas.

Esta Constitución no siempre se aplicó y fue condenada por el Papa Pío IX, agravándose las protestas en contra de ella.

El 17 de diciembre de 1857, Félix Zuloaga al mando de los conservadores desconoció la Constitución mediante el Plan de Tacubaya, donde pidió que se estableciera un Congreso que redactara otra constitución que en realidad protegiera los intereses del pueblo. Comonfort, temiendo no poder gobernar, se unió al Plan y pidió a Juárez que lo secundara, pero éste no aceptó y lo mandó encarcelar.

Algunos ministros renunciaron y ya sin el apoyo de conservadores ni de los radicales tuvo que desconocer el Plan de Tacubaya; sin renunciar a la presidencia, liberó a Juárez y se marchó al extranjero.

Según la Constitución de 1857 a falta del Presidente, debía ocupar el cargo el presidente de la Suprema Corte de Justicia, y así lo hizo Benito Juárez, estableciendo su gobierno en Guanajuato, ya que en la capital habían nombrado Presidente a Félix Zuloaga. Se estableció una lucha entre los dos presidentes: Juárez quería sostener la Constitución de 1857 y Zuloaga desconocerla.

Las diferencias entre Juárez y Zuloaga dieron lugar a la Guerra de Reforma o Guerra de Tres Años, donde los dos grandes grupos políticos del país se enfrentaron: los liberales, apoyados en su recuperación de la legalidad por los estados de Aguascalientes, Colima, Coahuila y Nuevo León, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas; y los

conservadores, contando con estados del centro del país, el clero, grandes terratenientes, comerciantes y militares.

En los inicios de esta lucha, los conservadores obtuvieron victorias en Salamanca, San Pedro Tlaquepaque y en San Luis Potosí. Ante el avance de los conservadores, Juárez se vio obligado a trasladarse a Guadalajara, donde los liberales fueron atacados y estuvieron a punto de fusilarlo, pero fue salvado por Guillermo Prieto, quien para evitar que le dispararan dijo: "¡Levanten esas armas!, ¡Los valientes no asesinan!".

Juárez y sus ministros se dirigieron a Manzanillo, donde se embarcaron rumbo a Veracruz, cruzando por Panamá. Instaló su gobierno y desde esta ciudad dirigió al país y expidió las Leyes de Reforma.

El primer año de lucha fue de victoria para los conservadores y el segundo año, el triunfo se repartió entre los dos bandos. En febrero de 1859, Miguel Miramón, que era jefe del ejército conservador, asumió la presidencia. La tercera etapa de esta guerra se dio en 1860 y concluyó con el triunfo liberal.

El general González Ortega venció a Miramón en la batalla de las lomas de San Miguel de Calpulalpan. Miramón huyó a Europa. El 25 de diciembre de 1860 hizo su entrada en la capital González Ortega con su tropa; Juárez y sus ministros entraron el 11 de enero de 1861, reinstaló el gobierno y convocó a elecciones en las que el mismo Juárez resultó electo presidente.